


CD260S

	INFORME	Código: CONAFIPS-INFORME GFSO-2025-85		
	<b>INFORME DE REMISIÓN PARA TRÁMITE FINANCIERO EN EL INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO.139-ASOA-GFSO-2025</b>	Fecha: 2025-11-26		
Responsable de aplicación:	Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS	Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 1 de 5	
		Confidencial ( )	Reservado ( )	Pública (X)

## GERENCIA DE FORTALECIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS OSFPS

### INFORME DE REMISIÓN PARA TRÁMITE FINANCIERO EN EL INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO.139-ASOA-GFSO-2025

CONAFIPS-INFORME GFSO-2025-85

2025-11-26

 <small>Entidad por Contrato Único</small>	<b>INFORME</b>	Código: CONAFIPS-INFORME GFSO-2025-85		
	<b>INFORME DE REMISIÓN PARA TRÁMITE FINANCIERO EN EL INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO.139-ASOA-GFSO-2025</b>	Fecha: 2025-11-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 2 de 5	
Responsable de aplicación:	Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS	Confidencial ( )	Reservado ( )	Pública (X)

## TABLA DE CONTENIDOS

1. ANTECEDENTES .....	3
2. OBJETIVO .....	3
3. MARCO LEGAL .....	3
4. DESARROLLO.....	4
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	4

	<b>INFORME</b>	Código: CONAFIPS-INFORME GFSO-2025-85		
	<b>INFORME DE REMISIÓN PARA TRÁMITE FINANCIERO EN EL INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO.139-ASOA-GFSO-2025</b>	Fecha: 2025-11-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 3 de 5	
Responsable de aplicación:	Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS	Confidencial ( )	Reservado ( )	Pública (X)

## 1. ANTECEDENTES

El 12 de noviembre de 2025 se realizó el Informe de Servicios Institucionales Nro. 139-ASOA-GFSO-2025, correspondiente a las actividades realizadas en comisión los días 05 al 07 de noviembre de 2025, en la ciudad de Pujilí y Ambato, con la finalidad de realizar el proceso de supervisión a la COAC SEÑOR DEL ÁRBOL Y COAC MUSHUC RUNA.

Posteriormente, al revisar la información reportada, se identificaron errores involuntarios en un aspecto del informe original:

La fecha de salida y llegada del itinerario.

Por tal motivo, se emite el presente informe con el fin de rectificar y aclarar la información consignada inicialmente.

## 2. OBJETIVO

Rectificar la información registrada en el Informe de Servicios Institucionales Nro. 139-ASOA-GFSO-2025, corrigiendo la fecha de salida y llegada del itinerario, con la finalidad de informar a la autoridad competente, asegurar la veracidad del registro institucional y cumplir con la normativa vigente en materia de responsabilidad y transparencia administrativa.

## 3. MARCO LEGAL

Que, la Constitución de la República en su artículo 82 garantiza la seguridad jurídica, misma que "(...) se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes"

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República establece que "Las instituciones del Estado, sus organismos y dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal, tendrán el deber de coordinar las acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce de los derechos reconocidos en la Constitución"

Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo. 227 prevé: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".

Que, la Constitución de la República en el artículo 229 señala: "Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público".

 	<b>INFORME</b>	Código: CONAFIPS-INFORME GFSO-2025-85		
	<b>INFORME DE REMISIÓN PARA TRÁMITE FINANCIERO EN EL INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO.139-ASOA-GFSO-2025</b>	Fecha: 2025-11-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 4 de 5	
Responsable de aplicación:	Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS	Confidencial ( )	Reservado ( )	Pública ( X )

Qué, la Constitución de la República en el artículo 233 establece: "Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones, o por sus omisiones, y serán responsables administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos. (...)"

Que, el artículo 96 de la Ley Orgánica del Servicio Público - LOSEP establece como ingreso complementario a la remuneración mensual unificada de las y los servidores públicos, el viático por gastos de residencia;

Que, el artículo 112 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público LOSEP prescribe que el Ministerio del Trabajo es el organismo rector en materia del talento humano y remuneraciones e ingresos complementarios de las y los servidores públicos, y el competente para expedir normas técnicas en la materia;

Que, mediante Memorando Nro. CONAFIPS-CONAFIPS-2025-0553-MEM, del 06 de octubre del 2025, la Subgerencia General debe realizar todas las acciones pertinentes para que las Gerencias, Direcciones y Unidades cumplan con lo requerido por el MINTEL, en cuyo comunicado se señala que: (...) conforme a lo establecido en la Norma Técnica de Viáticos, la cual dispone que los servidores que cumplan comisiones de servicios institucionales disponen de cuatro (4) días hábiles posteriores a la finalización de la comisión para suscribir el informe de servicios institucionales. Asimismo, considerando las buenas prácticas adoptadas por la institución para la corrección de observaciones en dichos informes, se planea el siguiente procedimiento para la subsanación de informes por errores u omisiones involuntarios.

#### 4. DESARROLLO

Tras la verificación del registro de actividades correspondientes a la comisión realizada el 05 al 07 de noviembre de 2025, se identifican las siguientes rectificaciones:

##### a) Fecha de Salida y Llegada del Itinerario:

En el informe original se consignó erróneamente la fecha de salida (05-10-2025) y llegada (07-10-2025) del itinerario:

**Corrección: Fecha de salida: 05-11-2025 y Fecha de llegada: 07-11-2025.**

Se admite el error involuntario en el registro inicial y se presenta la rectificación correspondiente para su adecuada incorporación en los sistemas administrativos y documentales.

#### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

	<b>INFORME</b>	Código: CONAFIPS-INFORME GFSO-2025-85		
	<b>INFORME DE REMISIÓN PARA TRÁMITE FINANCIERO EN EL INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO.139-ASOA-GFSO-2025</b>	Fecha: 2025-11-26		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: 3.0	Página 5 de 5	
Responsable de aplicación:	Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS	Confidencial ( )	Reservado ( )	Pública (X)

### Conclusiones

1. Se identificó un error en la fecha de salida y llegada del itinerario en el informe original, la cual se corrige a **Fecha de salida: 05-11-2025 y Fecha de llegada: 07-11-2025.**
2. La presente rectificación se emite en cumplimiento de los principios de veracidad, transparencia y responsabilidad administrativa establecidos en la normativa vigente.

### Recomendaciones

1. Verificar cuidadosamente la información previa a la emisión de informes, a fin de evitar inconsistencias administrativas.
2. Mantener un registro detallado y preciso en fecha de salida y llegada del itinerario durante las comisiones de servicio.
3. Realizar las correcciones necesarias dentro de los plazos establecidos, conforme a la Norma Técnica de Viáticos y los lineamientos institucionales.
4. Continuar fortaleciendo los mecanismos de control interno para prevenir errores u omisiones involuntarias en los informes institucionales.

Para constancia suscriben el presente:

Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por: Andrea Soledad Obando Andrade	Oficial de Fortalecimiento de las OSFPS 1	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>ANDREA SOLEDAD OBANDO ANDRADE</b> Validar electrónicamente con Firmacert</p>
Revisado y aprobado por: Eduardo Fabricio Paredes Piguave	Gerente de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>EDUARDO FABRICIO PAREDES FIGUAVE</b> Validar electrónicamente con Firmacert</p>



RE: Informe de rectificación-Nro. 136- GSCI-GFSO-2025 Estimada Meli buenas tardes,-Gissela Creamer

Desde KARINA RAMOS <karina.ramos@finanzaspopulares.gob.ec>

Fecha Jue 27/11/2025 15:50

Para Nelly Bazurto <nelly.bazurto@finanzaspopulares.gob.ec>; MELIDA CASTRO <melida.castro@finanzaspopulares.gob.ec>

CC EDUARDO PAREDES <eduardo.paredes@finanzaspopulares.gob.ec>; ANDREA OBANDO <andrea.obando@finanzaspopulares.gob.ec>

Estimadas se adjunta el informe de subsanación al expediente, aclarando que dicha corrección corresponde a la comisión 139-ASOA-GFSO-2025 de la funcionaria Andrea Obando.

Saludos cordiales,

**Karina Ramos**

Asistente Contable  
Gerencia **Financiera**

**Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias**

Dirección: Av. Amazonas y Juan José Villalengua.

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera – 4to. piso

Telf.: +(593 2) 380 1910

Código Postal: 170506

[www.finanzaspopulares.gob.ec](http://www.finanzaspopulares.gob.ec)



CONAFIPS



CONAFIPS cuenta con un sistema de gestión antisoborno bajo la norma ISO 37001:2016. A continuación detallamos el link que contiene nuestra política, alcance, objetivos y código de ética: Ingrese [aquí](#)



Distintivo Iniciativa Verde  
PSE Ambiente y Sostenibilidad  
Registro 17.387

Recicla, reutiliza y reduce

De: Nelly Bazurto <nelly.bazurto@finanzaspopulares.gob.ec>

Enviado: jueves, 27 de noviembre de 2025 14:37

Para: KARINA RAMOS <karina.ramos@finanzaspopulares.gob.ec>

Asunto: RV: Informe de rectificación-Nro. 136- GSCI-GFSO-2025 Estimada Meli buenas tardes,-Gissela Creamer

Estimada Karina, para tu conocimiento y gestión pertinente en la liquidación del viático correspondiente; considerar disposiciones de la señora Gerente Financiera.

Saludos cordiales,

# Nelly Bazurto Vélez

## Contadora General

Dirección: Av. Amazonas y Juan José Villalengua.  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera – 4to. piso  
Telf.: [+\(593 2\) 380 1910](tel:+593213801910)  
Código Postal: 170506  
[www.finanzaspopulares.gob.ec](http://www.finanzaspopulares.gob.ec)



CONAFIPS cuenta con un sistema de gestión antisoborno bajo la norma ISO 37001:2016. A continuación detallamos el link que contiene nuestra política, alcance, objetivos y código de ética: Ingrese [aquí](#)



**De:** MELIDA CASTRO <melida.castro@finanzaspopulares.gob.ec>  
**Enviado el:** jueves, 27 de noviembre de 2025 14:28  
**Para:** Nelly Bazurto <nelly.bazurto@finanzaspopulares.gob.ec>  
**CC:** KARINA RAMOS <karina.ramos@finanzaspopulares.gob.ec>  
**Asunto:** RV: Informe de rectificación-Nro. 136- GSCI-GFSO-2025 Estimada Meli buenas tardes,-Gissela Creamer

Estimada Nelly por favor tener en consideración sumilla de Sr. Gerente de área, continuar con control previo de documentos que respalden cumplimiento de normativa y justificación de gastos para liquidación de cta. Informar Novedades.

Saludos cordiales,

## Eco. Mérida Castro Pazmiño

### Gerente Financiera

Dirección: Av. Amazonas y Juan José Villalengua.  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera – 4to. piso  
Telf.: [+\(593 2\) 380 1910](tel:+593213801910)  
Código Postal: 170506  
[www.finanzaspopulares.gob.ec](http://www.finanzaspopulares.gob.ec)



CONAFIPS cuenta con un sistema de gestión antisoborno bajo la norma ISO 37001:2016. A continuación detallamos el link que contiene nuestra política, alcance, objetivos y código de ética: Ingrese [aquí](#)



De: EDUARDO PAREDES <eduardo.paredes@finanzaspopulares.gob.ec>

Enviado el: jueves, 27 de noviembre de 2025 14:19

Para: MELIDA CASTRO <melida.castro@finanzaspopulares.gob.ec>

CC: KARINA RAMOS <karina.ramos@finanzaspopulares.gob.ec>; ANDREA OBANDO <andrea.obando@finanzaspopulares.gob.ec>

Asunto: RE: Informe de rectificación-Nro. 136- GSCI-GFSO-2025 Estimada Meli buenas tardes,-Gissela Creamer

Estimada Meli buenas tardes,

Con un saludo cordial, me permito adjuntar el informe CONAFIPS-INFORME GFSO- 2025-85 de corrección al informe de servicios No139-ASOA-GFSO-2025, en el cual se aprueba el mismo, particular para los fines pertinentes, gracias.

Saludos cordiales,

**Fabricio Paredes P.**

**Gerente de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS  
Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS**

Dirección: Av. Amazonas y Juan José Villalengua.

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera – 4to. piso

Telf.: +(593 2) 380 1910 / 0963188957

Código Postal: 170506

[www.finanzaspopulares.gob.ec](http://www.finanzaspopulares.gob.ec)



EL NUEVO  
**ECUADOR**

**CONAFIPS**



CONAFIPS cuenta con un sistema de gestión antisoborno bajo la norma ISO 37001:2016. A continuación detallamos el link que contiene nuestra política, alcance, objetivos y código de ética: Ingrese [aquí](#)



Ministerio del Ambiente,  
Agua y Energía  
Coordinación

**Distintivo Iniciativa Verde**  
MSE Acuerdo Ministerial 40  
Registro 11.907

**Recicla, reutiliza y reduce**

De: GISSELA CREAMER <gissela.creamer@finanzaspopulares.gob.ec>

Enviado el: miércoles, 19 de noviembre de 2025 13:28

Para: EDUARDO PAREDES <eduardo.paredes@finanzaspopulares.gob.ec>

Asunto: NFORME DE SERVICIOS

Estimado Fabry

Se corrige lo solicitado.

Saludos cordiales,

**Gissela Creamer**

**Asistente de Fortalecimiento a las OSFPS  
Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS**

Dirección: Av. Amazonas y Juan José Villalengua.  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera – 4to. piso  
Telf.: [+\(593 2\) 380 1910](tel:+59323801910)  
Código Postal: 170506  
[www.finanzaspopulares.gob.ec](http://www.finanzaspopulares.gob.ec)



EL NUEVO  
**ECUADOR**

**CONAFIPS**



CONAFIPS cuenta con un sistema de gestión antisoborno bajo la norma ISO 37001:2016. A continuación detallamos el link que contiene nuestra política, alcance, objetivos y código de ética. Ingrese [aquí](#)



Ministerio del Ambiente, Agua y Territorio  
Ecuador

**Distintivo Iniciativa Verde**  
MRE Acuerdo Ministerial N°  
Registro EESDT

Recicla, reutiliza y reduce

**De:** EDUARDO PAREDES <[eduardo.paredes@finanzaspopulares.gob.ec](mailto:eduardo.paredes@finanzaspopulares.gob.ec)>  
**Enviado el:** miércoles, 19 de noviembre de 2025 12:55  
**Para:** GISSELA CREAMER <[gissela.creamer@finanzaspopulares.gob.ec](mailto:gissela.creamer@finanzaspopulares.gob.ec)>  
**Asunto:** RE: INFORME DE SERVICIOS

Estimada Giss,

Por favor corregir el informe, gracias.

Saludos cordiales,

**Fabricio Paredes P.**  
**Gerente de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS**  
**Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS**

Dirección: Av. Amazonas y Juan José Villalengua.  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera – 4to. piso  
Telf.: [+\(593 2\) 380 1910](tel:+59323801910) / 0963188957  
Código Postal: 170506  
[www.finanzaspopulares.gob.ec](http://www.finanzaspopulares.gob.ec)



EL NUEVO  
**ECUADOR**

**CONAFIPS**



CONAFIPS cuenta con un sistema de gestión antisoborno bajo la norma ISO 37001:2016. A continuación detallamos el link que contiene nuestra política, alcance, objetivos y código de ética: Ingrese [aquí](#)



Ministerio del Ambiente, Agua y Territorio  
Ecuador

**Distintivo Iniciativa Verde**  
MRE Acuerdo Ministerial N°  
Registro EESDT

Recicla, reutiliza y reduce



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 139-ASOA-GFSO-2025	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 10/11/2025
---	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Obando Andrade Andrea Soledad	PUESTO QUE OCUPA: Oficial de Fortalecimiento a las OSFPS 1
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PUJILI-COTOPAXI AMBATO-TUNGURAHUA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL DENNISSE AMAN, ANDREA OBANDO Y SIXTO GUZMAN	

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Miércoles 05 de noviembre del 2025**

- Traslado Quito a Pujili
- Supervisión a la COAC SEÑOR DEL ARBOL - Revisión Expedientes y Visitas a Socios
- Traslado Pujili a Ambato

**Jueves 06 de noviembre del 2025**

- Supervisión a la MUSHUC RUNA LTDA.- Revisión Expedientes.

**Viernes 07 de noviembre del 2025**

- Supervisión a la MUSHUC RUNA LTDA.- Visitas a Socios
- Traslado Ambato - Quito

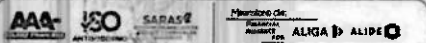
**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Borrador del Informe de Supervisión COAC SEÑOR DEL ARBOL
- Borrador del Informe de Supervisión COAC MUSHUC RUNA LTDA.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	05-10-2025	07-10-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H30	21H00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:m m	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito – Pujili	05-11-2025	06h30	05-11-2025	09h00



Terrestre	Institucional	Pujili - Ambato	05-11-2025	18h30	05-11-2025	20h00
Terrestre	Institucional	Ambato - Quito	07-11-2025	18h30	07-11-2025	21h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

Se realizaron modificaciones en los horarios debido al volumen de expedientes y a la cantidad de visitas efectuadas en comisión. Por otro lado, considerar que el miércoles 05 de noviembre la COAC SEÑOR DEL ARBOL me recibió en Pujilí – Matriz, para proceder con el proceso de supervisión.

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR**



NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:  
**Ing. Andrea Soledad Obando  
Andrade**  
**Oficial de Fortalecimiento a las OSFPS 1**

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

Aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberá restituirlos a la institución mediante el descuento de estos de su siguiente remuneración.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**



NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:  
**Ing. David Alejandro Aldas Benavides**  
**Experto en Análisis de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario**

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:  
**Ing. Eduardo Fabricio Paredes Piguave**  
**Gerente De Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS**



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 139-ASOA-GFSO-2025				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 31-10-2025			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Obando Andrade Andrea Soledad				PUESTO QUE OCUPA: Oficial de Fortalecimiento de las OSFPS 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LATACUNGA-COTOPAXI AMBAÑO-TUNGURAHUA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
05-11-2025		06h30		07-11-2025		18h30	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ANDREA OBANDO, DENNISSE AMAN Y SIXTO GUZMAN							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
<p><b>Miércoles 05 de noviembre del 2025</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Traslado Quito a Latacunga.</li> <li>- Supervisión a la COAC SEÑOR DEL ARBOL- Revisión Expedientes y Visitas a Socios</li> <li>- Traslado Latacunga a Ambato</li> </ul> <p><b>Jueves 06 de noviembre del 2025</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisión a la MUSHUC RUNA LTDA- Revisión Expedientes.</li> </ul> <p><b>Viernes 07 de noviembre del 2025</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisión a la MUSHUC RUNA LTDA- Visitas a Socios</li> <li>- Traslado Ambato -Quito.</li> </ul>							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	



Terrestre	Institucional	Quito-Latacunga	05-11-2025	06h30	05-11-2025	08h30
Terrestre	Institucional	Latacunga-Ambato	05-11-2025	17h00	05-11-2025	18h00
Terrestre	Institucional	Ambato-Quito	07-11-2025	15h30	07-11-2025	18h30

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

<b>NOMBRE DEL BANCO:</b> BANCO PRODUBANCO	<b>TIPO DE CUENTA:</b> AHORROS	<b>No. DE CUENTA:</b> 20300293575
--	-----------------------------------	--------------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
--	--



ANDREA SOLEDAD OBANDO ANDRADE  
OFICIAL DE FORTALECIMIENTO DE LAS OSFPS 1

EDUARDO FABRICIO PAREDES FIGUAVE  
GERENTE DE FORTALECIMIENTO Y SUPERVISION  
A LAS OSFPS

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**



MGS. ALICIA CAROLINA MORENO PICÓN  
SUBGERENTE GENERAL (E)

**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.**

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados, por la Máxima Autoridad o su Delegado.

**DETALLE DE DOCUMENTOS DE RESPALDO PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL 70% DE GAS  
REALIZADOS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS**

**NUMERO DE INFORME:** 139-ASOA-GFSO-2025 ✓

**FECHA DE LA COMISIÓN:** 05/11/2025-07/11/2025 ✓

TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	DETALLE DEL DOCUMENTO	VALOR \$
FACTURA ✓	001-002-000002456 ✓	05/11/2025 ✓	DESAYUNO ✓	5 ✓
FACTURA ✓	001-002-000002458 ✓	05/11/2025 ✓	REFRIGERIO ✓	4,25 ✓
ACTURA ✓	001-100-000205389 ✓	05/11/2025 ✓	CENA ✓	5,30 ✓
FACTURA ✓	001-002-000020116 ✓	06/11/2025 ✓	ALMUERZO ✓	6,50 ✓
FACTURA ✓	001-002-000001691 ✓	07/11/2025 ✓	HOSPEDAJE ✓	100 ✓
FACTURA ✓	002-001-000003503 ✓	07/11/2025 ✓	ALMUERZO ✓	6,60 ✓
NOTA DE VENTA ✓	001-001-000000292 ✓	07/11/2025 ✓	REFRIGERIO ✓	5,50 ✓
<b>TOTAL</b>				<b>133,15</b>

Atentamente,



**Andrea Soledad Obando Andrade**  
Oficial de Fortalecimiento de las OSFPS 1



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0504439183001

FACTURA

No. 001-002-000002456

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0511202501050443918300120010020000024560000245619

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 05/11/2025 16:40:20

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0511202501050443918300120010020000024560000245619

VINOCUNGA IZA CRISTIAN ANDRES

EL CAMPESTRE

Dirección: COTOPAXI LATACUNGA TANICUCHI  
Matriz: PANAMERICANA NORTE KM 328 SNN Y SECUNDARIA

Dirección: COTOPAXI LATACUNGA TANICUCHI  
Sucursal: PANAMERICANA NORTE KM 328 SNN Y SECUNDARIA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: ANDREA OBANDO

Identificación: 1723164511

Fecha: 05/11/2025

Dirección: QUITO

Placa / Matrícula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
01141		1.00	AMERICANO		5.00	0.00	0.00	0.00	5.00

Información Adicional

Correo: andreasole93@outlook.com

Dirección: QUITO

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5.00

SUBTOTAL 0%	5.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



EL CAMPESTRE DE CAMPO CAMPO

TELÉFONO: 0984374430

LASSO - EL VERGEL - KM 328

RUC NRO : 0504439183001

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

No Factura 001 002 000002456

CLAVE DE ACCESO : 05112025010504439183

00120010020000024560000245619

AMBIENTE: PRODUCCION EMISION: NORMAL

FECHA 05/11/2025 Hora : 08:56:51

CLIENTE : ANDREA OBANDO

RUC / CI : 1723164511

DIRECCION : QUITO

CANT.	PRODUCTO	P. U	P. TOT
1,00	AMERICANO	5,00	5,00
EF 0,00	SUBTOTAL 15%		0,00
TD	SUBTOTAL 0%		5,00
DE	DESCUENTO		0,00
TP	SUBTOTAL		5,00
TC	IVA 15%		0,00
OT 5,00	RECARGO		0,00
	<b>TOTAL</b>		<b>5,00</b>

SU COMPROBANTE SERA ENVIADO A:

andreasole93@outlook.com

PARA CONSULTAR SU FACTURA INGRESE A.

WWW.SRI.GOB.EC, SRI EN LINEA

Usuario: 100 ADMIN

# Consulta de RUC

RUC  
0504439183001

Razón social  
VINOCUNGA IZA CRISTIAN ANDRES

Estado contribuyente en el RUC  
**ACTIVO**

Actividad económica principal  
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.

Contribuyente fantasma **NO** Contribuyente con transacciones inexistentes **NO**

Tipo contribuyente	Régimen	Categoría	
PERSONA NATURAL	RIMPE	NEGOCIO POPULAR	
Obligado a llevar contabilidad	Agente de retención	Contribuyente especial	
NO	NO	NO	
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
2023-09-05			

Mostrar establecimientos

Nueva consulta



# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0511202501050443918300120010020000024560000

 [Guía para contribuyentes](#)

[Consultar](#)

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docu relac
1	Factura	0504439183001	VINOCUNGA IZA CRISTIAN ANDRES	0511202501050443918300120010020000024560000245619	05/11/2025 16:40	

«««« « « » » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razon social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« « « » » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razon social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« « « » » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.**

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« « « » » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« « « » » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).**



NO TIENE LOGO

VINOCUNGA IZA CRISTIAN ANDRES

EL CAMPESTRE

Dirección Matriz: COTOPAXI LATACUNGA TANICUCHI  
PANAMERICANA NORTE KM 328 SNN Y SECUNDARIA

Dirección Sucursal: COTOPAXI LATACUNGA TANICUCHI  
PANAMERICANA NORTE KM 328 SNN Y SECUNDARIA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0504439183001

FACTURA

No. 001-002-000002458

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0511202501050443918300120010020000024580000245814

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 05/11/2025 16:40:33

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



Razón Social / Nombres y Apellidos: ANDREA OBANDO

Identificación: 1723164511

Fecha: 05/11/2025

Dirección: QUITO

Placa / Matrícula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
01172		3.00	DASANI 600ML		0.75	0.00	0.00	0.00	2.25
01165		1.00	MANI HABAS		1.25	0.00	0.00	0.00	1.25
762220177 6633		1.00	TRIDENT SANDIA 8 5 G		0.75	0.00	0.00	0.00	0.75

Información Adicional

Correo: andreasole93@outlook.com

Dirección: QUITO

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4.25

SUBTOTAL 0%	4.25
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.25
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4.25
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



**EL CAMPESTRE DE CAMPO CAMPO**

TELÉFONO: 0984374430

LASSO - EL VERGEL - KM 328

RUC NRO : 0504439183001

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

No Factura: 001 002 000002458

CLAVE DE ACCESO: 05112025010504439183

00120010020000024580000245814

AMBIENTE: PRODUCCION EMISION: NORMAL

FECHA : 05/11/2025 Hora : 08:59:22

CLIENTE : ANDREA OBANDO

RUC / CI : 1723164511

DIRECCION : QUITO

CANT.	PRODUCTO	P. U	P. TOT
1.00	MANI-HABAS	1,25	1,25
3.00	DASANI 600ML	0,75	2,25
1.00	TRIDENT SANDIA 8.5 G	0,75	0,75
EF 4,25	SUBTOTAL 15%		0,00
TD	SUBTOTAL 0%		4,25
DE	DESCUENTO		0,00
TP	SUBTOTAL		4,25
TC	IVA 15%		0,00
OT	RECARGO		0,00
	<b>TOTAL</b>		<b>4,25</b>

SU COMPROBANTE SERA ENVIADO A:

andreasole93@outlook.com

PARA CONSULTAR SU FACTURA INGRESE A:

WWW.SRI.GOB.EC, SRI EN LINEA

-----  
Usuario 100 ADMIN





NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1801884030001

FACTURA

No. 001-100-000205389

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0511202501180188403000120011000002053891234567011

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 06/11/2025 14:57:43

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0511202501180188403000120011000002053891234567011

BAYAS GUERRERO ELIAS ALCIBAR

BAYAS GUERRERO ELIAS ALCIBAR

Dirección Matriz: TUNGURAHUA, AMBATO, AV. RUMINAHUI 72-76 Y AV. PACHACUTEC

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: ANDREA OBANDO

Identificación: 1723164511

Fecha: 05/11/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
CH-DERES		1.00	Chuzo de Res		3.044	0.00	0.00	0.00	3.04
CHO-ASADO		1.00	Choco Asado		1.565	0.00	0.00	0.00	1.57

Información Adicional

Dirección: QUITO  
Email: ANDREASOLO93@OUTLOOK.COM  
Fecha de vencimiento: 05/11/2025

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5.30

SUBTOTAL 15%	4.61
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.61
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.69
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.30

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

RUC 1801884030001

FACTURA

NO TIENE LOGO

+593 98 124 6820  
02824249



Bayas Herrero Elin Alcibar  
RUC 1801884030001  
Tungurahua, Ambato, Av. Lamiñahui 72-76 y Av  
Pachacutec  
alcibar2263@hotmail.com  
Ambiente Producción  
Emisión Normal

AG SET DE 2015 CANCELACION 00000001

V  
C  
A

QUITO

TOTAL USD	5.30
100%	1.60
Subtotal	4.60
IVA 15%	0.69
<b>TOTAL USD</b>	<b>5.30</b>
Traslado	5.30
Vuelto	0.00

Para consultar su factura ingrese a  
[www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)

Clave de Acceso

0511202601180188403000120111000002053891234567011

GRACIAS por su compra, regrese pronto

## Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0511202501180188403000120011000002053891234

 **Guía para contribuyentes**

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docur relac
1	Factura	1801884030001	BAYAS GUERRERO ELIAS ALCIBAR	0511202501180188403000120011000002053891234567011	06/11/2025 14:57	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



# NO TIENE LOGO

A LLEVA

R.U.C.: 1803940400001

FACTURA

No. 001-002-000020116

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0611202501180394040000120010020000201160000007212

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 06/11/2025 21:15:04

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0611202501180394040000120010020000201160000007212

ORTIZ ABRIL DIEGO FERNANDO

SEÑOR CHO

Dirección Matriz: AV LOS CHASQUIS S/N Y RIO CUTUCHI

Dirección Sucursal: AV LOS CHASQUIS S/N Y RIO CUTUCHI

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: ANDREA SOLEDAD

Identificación: 1723164511

Fecha: 06/11/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
5		1.00	CEVICOCHO MIXTO CUERO + OREJA		3.50	0.00	0.00	0.00	3.50
48		1.00	CEVICOCHO DE POLLO		3.00	0.00	0.00	0.00	3.00

SUBTOTAL 0%	6.50
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.50

R.U.C. 180394040001

FACTURA

NO TIENE LOGO

10-11

10-11

10-11

# Consulta de RUC

RUC  
1803940400001

Razón social  
ORTIZ ABRIL DIEGO FERNANDO

Estado contribuyente en el RUC  
**ACTIVO**

Actividad económica principal  
RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA,  
PUESTOS DE REFRIGERIO Y  
ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN COMIDA  
PARA LLEVAR, REPARTO DE PIZZA, ETCÉTERA;  
HELADERÍAS, FUENTES DE SODA, ETCÉTERA.

Contribuyente fantasma **NO**      Contribuyente con transacciones inexistentes **NO**

Tipo contribuyente	Régimen	Categoría	
PERSONA NATURAL	<b>GENERAL</b>		
Obligado a llevar contabilidad	Agente de retención	Contribuyente especial	
NO	NO	NO	
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
2014-01-06	2025-11-05		2017-06-06

Ocultar establecimientos

## Establecimiento matriz:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
001	SEÑOR CHO	TUNGURAHUA / AMBATO / HUACHI CHICO / AV ATAHUALPA S/N Y VICTOR HUGO	ABIERTO

## Establecimientos adicionales:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento ↕	Nombre comercial ↕	Ubicación de establecimiento ↕	Estado del establecimiento ↕
002		TUNGURAHUA / AMBATO / LA MERCED / ROCAFUERTE 05-22 Y FERNANDEZ	ABIERTO



## Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0611202501180394040000120010020000201160000

 [Guía para contribuyentes](#)

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docur relació
1	Factura	1803940400001	ORTIZ ABRIL DIEGO FERNANDO	0611202501180394040000120010020000201160000007212	06/11/2025 21.15	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) **AUTORIZADO(S)** por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta **no valida** la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos

El(los) comprobante(s) consultado(s) **NO es(son) autorizado(s)** por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción

El(los) comprobante(s) consultado(s) **están en estado por procesar.**

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) **pendiente(s) de anular.**

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) **anulado(s).**



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1705727145001

FACTURA

No. 001-002-000001691

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0711202501170572714500120010020000016919846951111

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/11/2025 08:17:50

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0711202501170572714500120010020000016919846951111

SALAZAR DE LA CRUZ GLADYS SUSANA

ASADERO EL GRANJERO

Dirección Matriz: LIZARDO RUIZ #05-45 Y ELOY ALFARO / LA MERCED / AMBATO / TUNGURAHUA

Dirección Sucursal: LIZARDO RUIZ 05-45 Y ELOY ALFARO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: ANDREA OBANDO

Identificación: 1723164511

Fecha: 07/11/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
000	000	2.00	Servicio de Hospedaje del 05 al 07 Noviembre del 2025		43.48	0.00	0.00	0.00	86.96

Información Adicional

Dirección Cliente: Quito  
Contacto Cliente: 0960187158  
Correo Cliente: andreasola93@outlook.com  
Detalles:

SUBTOTAL 15%	86.96
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	86.96
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	13.04
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	100.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	100.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00  
AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00  
(Incluye IVA cuando corresponda)







NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1804470035001

FACTURA

No. 002-001-000003503

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0711202501180447003500120020010000035032090174118

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/11/2025 20:48:29

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



ALTAMIRANO ALTAMIRANO DANILO JAVIER

MAG BROS

Dirección Matriz: PANAMERICANA NORTE Nro SN y VIA A SAMANGA

Dirección Sucursal: PANAMERICANA NORTE Nro SN y VIA A SAMANGA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: ANDREA OBANDO

Identificación: 1723164511

Fecha: 07/11/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
COMBO1A SADO	No Existe	2.00	1 PRESA DE POLLO ASADO Papas Ensalada 1CONSOME Y 1 BEBIDA PERSONAL	Combos SM UNIDAD	3.30	0.00	0.00	0.00	6.60

Información Adicional

Nombre Comercial del Cliente: ANDREA OBANDO  
Correo Electronico del Cliente: andreasole93@outlook.com  
No. Pedido / Entrega: 3503  
Fecha y Valor de Vencimiento:  
Ciudad del Cliente: Quito  
Direccion del Cliente: QUITO  
Vendedor: AGENTE VENTA 4

SUBTOTAL 0%	6.60
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.60
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.60

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.60

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

COMPROBANTE DE COMPRA  
MAG BROS  
ALTAMIRANO ALTAMIRANO DANILO JAVIER  
DIRECCION SUCURSAL  
PANAMERICANA NORTE SN Y VIA A SAMANGA  
DIRECCION MATRIZ  
PANAMERICANA NORTE SN Y VIA A SAMANGA  
RUC: 1804470035001  
email: danilojds@hotmail.es, Telf: 09-83725002

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Calificación Artesanal Nro: 227736  
FACTURA No.: 002-001-000003503  
Fecha: 07/11/2025 Hora: 14:43:12  
Agente: Numero 4 Empleado

(\*)En caso de emisión de Comprobante de Retención, favor emitir y enviar por cualquier medio hasta 5 DIAS después de emitida la Factura, acorde al art. 50 LOPRIL(\*)

Cliente: ANDREA OBANDO Ced/Ruc: 1723164511  
Dir.: Quito | QUITO Cel.: 0

CODIGO	CANT	P.U.	DESC	TOTAL
COMBOIASADO - 1 PRESA DE POLLO ASADO P	2	3.30	0.00	6.60

SUBTOTAL: 0.00  
SUBTOTAL 0%: 6.60  
SUBTOTAL NO OBJ DE IVA: 0.00  
SUBTOTAL EXENTO IVA: 0.00  
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS: 6.60  
DESCUENTO: 0.00  
IVA (15.00 %): 0.00  
VALOR A PAGAR: 6.60

PAGO: SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO  
(EFECTIVO)

DINERO RECIBIDO: 6.60 | SU CAMBIO ES: 0.00

CANTIDAD DE ITEMS ENTREGADOS: 2  
ATENDIDO POR: Numero 4 Empleado

Estimado cliente, el documento electrónico se le enviará a su email y además podrá obtenerlo accediendo al portal del SRI([www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)).

Clave de acceso  
0711202501180447003500120020010000035032090174118  
ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ TRIBUTARIA





# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0711202501180447003500120020010000035032090

 [Guía para contribuyentes](#)

[Consultar](#)

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Doc. relacionados
1	Factura	1804470035001	ALTAMIRANO ALTAMIRANO DANILO JAVIER	0711202501180447003500120020010000035032090174118	07/11/2025 20:48	

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.**

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).**



**SANTANA CALUCHO JIMENA MARISOL**  
**JOSDANIS**

Virgen del Sol s/n y Mentor Mera  
Telf: 098 731 8550      Ambato

Fecha Emisión: DIA 07 MES 11 AÑO 2025

Señor(a): Andrea Obando  
Dirección: Quito  
RUC: 172316451-1      Teléfono: 0960187151

**NOTA DE VENTA** 001-001

RUC: 1802884823001

**Nº 000000292**

AUT. SRI. 1132957555  
Fecha Autorización 11 Julio 2025

Contribuyente Negocio Popular - Régimen Rimpe

CANT.	DETALLE	P. UNIT.	P. TOTAL
1	Empanadas Varias		5.50

**FORMA DE PAGO**

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	
OTROS	

TOTAL USD **5.50**

*[Handwritten signature]*  
RECIBI CONFORME

Velasco Mayorga Maura Graciela  
Imp. MATEGO (2462160) FICOA  
RUC: 1701473330001 - Aut. 1382  
Numerado del del 0000201 al 0000300  
Valido hasta: 11/Julio/2026  
ORIGINAL: Adquirente  
COPIA: Emisor



**LEDESMA LISINTUÑA LESLY PAULINA**  
Dirección: Calle Juan Salinas SN y Vicente Rocafurte  
Cel: 0998666949 • 0984613726 • Pujili - Ecuador

**RECIBO**

**0000151**

RUC: 1727001701001

DIA 07 MES 11 AÑO 2025

Nombre: Andrea Obando  
Cédula: 1723164611      Telf.: 0960187158  
Dirección: Quito

Cant.	DETALLE	V. Unit	V. Total
1	Almuerzo		5.00

ABONO       SALDO       TOTAL \$ **5.00**

*[Handwritten signature]*  
FIRMA AUTORIZADA      *[Handwritten signature]*  
FIRMA CLIENTE



## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1802884823001

Autorización  
1132957555

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-292

Fecha emisión  
07/11/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
SANTANA CALUCHO JIMENA MARISOL		JOSDANIS
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
VIRGEN DEL SOL S/N Y MENTOR MERA	VIRGEN DEL SOL S/N Y MENTOR MERA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2026-07-11	1382

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)

